

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16117 GUADALAJARA

Edicto

Doña M.^a Enma López Portillo, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 y Mercantil de Guadalajara,

Anuncia:

1.º Que en el procedimiento concursal número 101/2013 referente al concursado Construcciones Heras Sociedad Anónima, CIF nº A-19021534, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 30 de mayo de 2014, a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LEC.

2.º Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Guadalajara, 22 de abril de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140020502-1